

# Lan munduko notiziak

ECOS DEL MUNDO DEL TRABAJO

## IRITZIA

### Irabaziek mugarik ez

**E**donorekin lanaldi murrizketari buruz hitz egiterakoan kezka nagusia ordainketarena izaten da: "Baina, zer nahi duzue, lan gutxiago egin eta soldata bera irabazi?"

Bi gauza esan daitezke honetaz. Lehenik, kezka horrek hedabideak noren eskuetan dauden ongi asko adierazten du. Izan ere, enpresariak eta botere ekonomikoak behin eta berriz botatzen dute kostuaren argudioa lanaldi murrizketa ezinezkoa dela esateko. Lehiakortasunerako gaitasuna galduko omen lukete enpresek, eta ondorioz langabezia areagotu egingo litzateke. Beti bezala, eztabaidatu ere egin nahi ez dena kaosaren pareko neurritzat aurkezten digute.

Bigarrenik, azken oinarrietara joaz, arazoa askoz ere errazagoa da: Nork jasotzen ditu lanaren fruituak? Izan ere, nonbait langileen soldatak beti izan behar dira kontrolpean. Baina enpresarien irabaziak behin eta berrero puzten ari direla esaten digutenean (Burtsa, banketxeak, enpresak gainezka daude azken aldion) inongo sasi-adituk ez digu aipatzen horri mugarik jarri beharra. Zergatik ote?



LA CAMPAÑA "MENOS HORAS, MAS EMPLEO" ESTA CALANDO EN LA SOCIEDAD VASCA

## Las 35 horas ponen de los nervios a la patronal

**L**a reivindicación de la semana de 35 horas ha llegado a toda la sociedad vasca.

No podemos seguir más tiempo con los niveles más altos de paro en Europa. Y la reducción de jornada es la principal vía para crear puestos de trabajo.

La primera fase de la campaña de ELA y LAB, que han aunado a numerosas organizaciones sociales y sindicales, ha tenido gran éxito. Miles de trabajadoras y trabajadores se han sumado a los diferentes actos y movilizaciones presididos por el lema "menos horas, más empleo".

El eco de esta reivindicación ha llegado a los despachos de gobiernos y patro-

nal. Y estos se han puesto nerviosos: Para los empresarios, que pueden ver cómo esa reducción de horas trabajadas afecta al reparto, pero no de trabajo, sino de la riqueza, lo que es más inconveniente.

Pero también los gobiernos -de Madrid, Iruñea y Gasteiz- están inquietos, porque no quieren apuntarse al modelo francés que acaba de aprobar las 35 horas por ley. Dicen que la duración de la jornada debe ser resultado de la negociación colectiva, cuando los gobiernos de Europa vienen regulándola desde el siglo XIX...

¿Por qué tienen tanto interés en ser neutrales? ¿De verdad les preocupa el paro?

”  
**Gobernuek arautu behar dute lanaldia**

ELA Y LAB EXIGEN UNA ORIENTACION SOCIAL DEL CONCIERTO

## La fiscalidad vasca, en la hora de la verdad

**E**l Gobierno PP ha presentado una reforma del IRPF, cuyo meollo no es otro que el de bajar los impuestos a los más ricos. Las negativas consecuencias de esta medida sobre los ingresos públicos y el gasto social son evidentes.

La reforma no tendría por qué afectar a las haciendas vascas, que gozan de autonomía para regular el IRPF. Pero a algunos, por ejemplo al secretario general de Confebask o al pepero Iturgaiz, les ha faltado tiempo para reclamar una reforma calcada de la española. El sindicalismo vasco, por el contrario, ha exigido a las Haciendas vascas que utilicen sus competencias en clave de mayor justicia fiscal. En concreto ELA y LAB han presentado una serie de medidas para la reforma del IRPF vasco:

- ✓ Exención del IRPF de quienes ganen menos de millón y medio al año.
- ✓ Exención de las prestaciones por desempleo.



✓ Terminar con los privilegios de las rentas no salariales, eliminando los sistemas de estimación indirecta y aplicando a las plusvalías la tarifa normal del impuesto.

✓ No reducir los tipos marginales máximos.

✓ Deflactar la tarifa del IRPF de acuerdo con el IPC pasado.

✓ Aplicar las deducciones en la cuota y no en la base, para evitar que favorezcan sobre todo a las rentas más altas.

✓ Limitar las deducciones de planes individuales de pensiones, manteniendo las de los planes colectivos.

✓ Modificar el sistema de deducción por vivienda para que favorezca a las rentas más bajas y limite las deducciones de las más altas.

✓ Lucha contra el fraude, mediante la inspección de todas las rentas no salariales al menos una vez cada cinco años.

ELA y LAB han iniciado contactos para explicar su propuesta de reforma del IRPF y han advertido que no van a pasar por una reforma clónica del modelo insolidario dictado por Madrid.

Breves

### ■ 1998 PUEDE BATIR EL RECORD DE ACCIDENTES EN LA CONSTRUCCION

El secretario de la Construcción de ELA, Luis Mari Arana, ha advertido que durante el primer trimestre del año los accidentes en el sector de la construcción se han incrementado en un 18,91%. El territorio con mayor incremento porcentual ha sido Navarra, que ha visto aumentar los accidentes laborales en un 23,84%.

### ■ HIRU LANGABETUTIK BI, EMAKUME

Enplegu gabe hirutik bi emakumeak gara "lelopean ekin diote ELA eta

LABeko emakume sindikalistek enpleguaren aldeko kanpainari. Sindikatuon esanetan, soldatapean dauden emakumezkoen lansariak gizonetzkoenak baino % 30 baxuagoak dira, langabezia bortitzago zigortzen du kolektibo honetan eta prekarietatea gehien bat emakumezko dagokio.

### ■ PENSIONISTAS ENGAÑADOS

Cerca de 1.700 pensionistas de Bridgestone-Firestone deberán pagar entre 3 y 5 millones de pesetas en su declaración de la renta de este año. La "gracia" tiene que ver con un acuerdo entre la empresa y los sindicatos UGT, CCOO y USO para sustituir el complemento de jubilación por una indemnización. Ya en su día ELA consideró perjudi-

cial el acuerdo y avisó de que "el palo de Hacienda podía ser tremendo".

### ■ METALURGICOS ALEMANES POR LAS 32 HORAS

La IG-Metall alemana, con 2.600.000 afiliados, ha apostado por la semana laboral de 32 horas. Los metalúrgicos alemanes consideran que es necesario reducir la jornada semanal de las 35 horas actuales a 32, con el mantenimiento integral del salario, para luchar contra el desempleo. Las negociaciones se iniciarán en el 2.001, debido a que el convenio de los metalúrgicos alemanes, que recoge una jornada semanal de 35 horas, esta en vigor hasta esa fecha.



**José Zurita,**  
secretario del  
SEA

Las 35 horas se han convertido en el coco patronal. Es normal, por tanto, que las territoriales integradas -es un decir- en Confebask echen su cuarto a espadas al respecto. El SEA (Sindicato Empresarial Alavés) no podía ser menos y por boca de su secretario general, José Zurita, ha dicho que la jornada semanal de 35 horas no sólo no creará empleos, sino que "puede provocar un aumento del pluriempleo". ¡Toma ya! Sólo falta que salga alguien diciendo que las 35 horas deterioran la capa de ozono. ¡Y es que andan a ver quién la suelta más gorda!

Luego, ya en plan conciliador, ha admitido que la reducción de jornada permitiría contratar más gente "siempre que la productividad aumentase en la misma medida que los salarios a pagar".

Pero, ¿no habíamos quedado en que llevamos años con incrementos de productividad muy superiores a los incrementos de salarios? Siguiendo ese criterio la jornada no debiera ser ya de 35 horas a la semana, sino bastante inferior.

Por todo ello, por utilizar no importa qué argumentos con tal de seguir aferrados a la situación de privilegio, por incoherente, por insensible respecto del problema de los miles y miles de personas en paro, señor secretario general del SEA, ¡CATACROC!

○ Ene bada!

## ■ Sueldos de miseria en Daewoo

El 90% de la plantilla de Daewoo en Vitoria tiene contratos de formación en prácticas y la mayoría cobra salarios que no superan las 75.000 pesetas mensuales, muy por debajo del convenio provincial. Con el objetivo de poner fin a esta situación de explotación ELA ha convocado elecciones sindicales en Daewoo.

## ■ No falta dinero, sobran ladrones

La noticia, de puro repetida, ha dejado de serlo: en el primer trimestre de 1998 la Banca ha aumentado sus ganancias en un 22,7%. O sea, no es ya que la banca gane, sino que se forra cada vez más. No les preocupa siquiera que su "margen de intermediación" se estreche, porque, como advierte Julio Rodríguez, asesor de la patronal bancaria, "buscarán nuevas vías de financiación". ¡Para echarse a temblar!

Entretanto -la noticia es del mismo día- nos enteramos de que, según datos del INE, la mayoría de las familias tiene dificultades para llegar a fin de mes.

Habrà que pensar que el eslógan ese de que "no falta dinero, sobran ladrones" no va mal encaminado

## ■ Extra-esplotazioa Estratelen

Estratel Telefonikako azpikontrataren 500 langileen lan baldintzak esklabutzazkoak dira. Gehienbat gazteak diren beharginek Estratelen era guztietako kontrato bidez dihardute: hilabetekoak, astebetekoak, edota ordu batzuetakoak.

Soldata "normalak" 57.000 pezetakoak dira, baina ordutegia luza-tuz gero edo larunbata eta igandetan lan eginez gero, jornala 80.000 pezetara irits daiteke.

Hori ote da etorkizuneko sektoreko langileen geroa?

## ○ Humorea



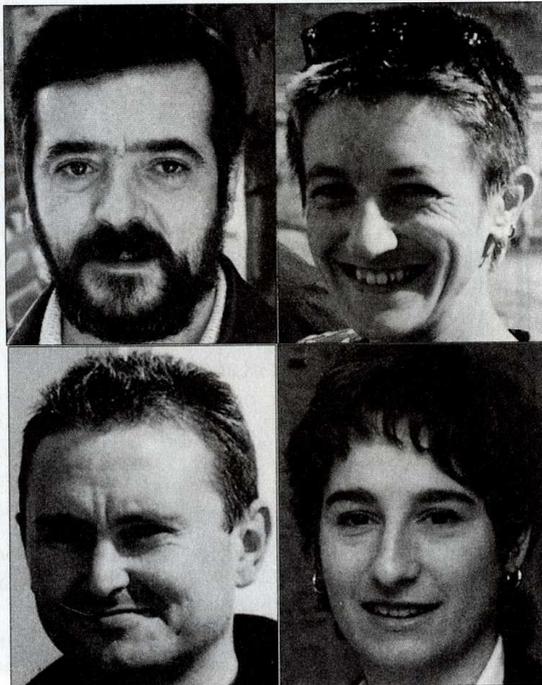
■ UN POCO DE SENTIDO COMUN. Desde que el Viernes Santo se firmara el acuerdo de paz para el Ulster se han gastado barreños de tinta y de saliva en negar cualquier similitud entre los caso irlandés y vasco. Que Irlanda y Euskal Herria son realidades bien distintas nadie lo pone en duda. La cuestión es la de si el método que están aplicando en el Ulster -negociar para resolver el conflicto- no debiera resultar útil aquí. ¿O es que va a resultar que el sentido común es patrimonio de británicos e irlandeses?

## Empiezan unas elecciones que nos interesan mucho

Este año en miles de empresas vascas, grandes y pequeñas, se van a elegir representantes del personal. En unos casos se tratará de renovar las representaciones elegidas hace cuatro años. En otros, sobre todo en empresas nuevas, de elegir representantes del personal por primera vez.

Se trata de unas elecciones que nos interesan mucho. Porque tener una representación sindical no sólo es un derecho legal; es, además, un medio necesario para canalizar las propuestas, quejas o reclamaciones y para garantizar una mejor información de los temas que nos afectan.

Es importante, por ello, que en todas las empresas en las que la ley lo contemple se celebren elecciones sindicales, con el objeto de elegir a las personas más capaces para que nos representen. Y es muy importante, también, elegir a personas que no vayan a



estar solas en el desempeño de su cargo, que vayan a contar con el apoyo, el asesoramiento y el respaldo de ELA, el primer sindicato de Euskadi, el más representativo, el que cuenta con más personas y más medios a tu servicio.

**¡NINGUNA EMPRESA SIN REPRESENTACION SINDICAL!**

**PARA CUALQUIER INFORMACION, PONTE EN CONTACTO CON ELA**

ELAk babesik sendoena eskeintzen dizu

## A TENER EN CUENTA EN LA PEQUEÑA EMPRESA

- \* La ley contempla el derecho a elegir representante sindical en todas las empresas o centros de trabajo con una plantilla de seis o más personas.
- \* Cualquier trabajador o trabajadora que tenga 18 años cumplidos y una antigüedad de seis meses en la empresa puede optar a ser representante sindical, sin que importe el tipo de contrato.
- \* Todos los trabajadores y trabajadoras mayores de 16 años y con una antigüedad de al menos un mes tienen derecho a votar.
- \* En empresas o centros de trabajo de 6 a 30 trabajadores/as se elige 1 delegado/a. En los de 31 a 49 trabajadores/as, 3 delegados/as.

## POR DERECHO...

### PROTECCION SOCIAL EN APRENDIZAJE Y TIEMPO PARCIAL

Los Reales Decretos 488/98 y 489/98, de 27 de marzo (BOE del 9 de abril), amplían la protección social de los contratos de aprendizaje y a tiempo parcial marginales (contratos "basura")... El aprendizaje pasa a tener prestación económica de baja por enfermedad común (carece de la de desempleo), y los contratos a tiempo parcial de menos de 12 horas a la semana o 48 al mes pasan a tener cobertura completa en las condiciones que se señalan.



### BISITA LIBURKI BERRIA

Bisita liburkiaren eredu ofizial berria ezarri dindarreen, eta aurtengo maiatzaren batetik aurrera Bisita Liburkiek eredu ofizial berriaren araberakoak behar dute izan. Data hori baino lehenagotik legeztaturiko Liburukiek, hala ere, baliozkoak izaten jarraitu ahal izango dute 2000-ngo maiatzaren bata biartea. Bisita liburkia lantoki guztietan egon beharreko gauza da eta Inspektzioak egindako ikustaldien berri jasotzen du.



### INDEMNIZACION MINIMA EXENTA

Desde el 1 de enero último las indemnizaciones por despido o cese por regulación de empleo quedan exentas del IRPF en los tres territorios de la CAPV hasta la cuantía de 45 días por año, con el tope de 42 mensualidades. Hasta ahora el mínimo exento era de 20 días por año con el tope de 12 mensualidades.